EL DIARIO PALENTINO.

Periódico de noticias generales, políticas é intereses de la Provincia
y órgano oficial de la LIGA AGRARIA de la misma

AÑO XIII | PRECIOS DE SUSCRIPCION: En la Capital, un mes... 1 peseta. Fuera, trimestre..... 4 —. Numero suelto, 5 céntimos. | Sábado 3 de Agosto de 1895. No se publica los días festivos. | PUNTO DE SUSCRIPCION: En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos, Mayor pral., 98 y 100, Palencia. | NÚM 3753

†

EL SEÑOR

Don Manuel Vélez Luis

JUBILADO Y EXARCHIVERO DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL

ha fallecido á las once de la noche de ayer 2 de Agosto de 1895

á los 82 años de edad

después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Su desconsolada esposa doña Petronila Sánchez, hijo D. Emilio, hija política doña Narcisa Dasilva, hermanos políticos D. Martin, D. Ignacio y doña Manuela, sobrinos, primos y testamentarios

Suplican á sus amigos que por olvido no hubiesen recibido esquela se sirvan encomendar á Dios en sus oraciones el alma del finado y asistir á la Misa que por su eterno descanso se celebrará en la iglesia parroquial de San Miguel, el lunes 5, á las ocho de la mañana, por lo que recibirán un señalado favor.

Casa mortuoria: Trompadero, núm. 3. — El duelo se despide en la Iglesia.

†

LA SEÑORA

DOÑA JULIANA RODRÍGUEZ PIRÓN

ha fallecido en Valle de Cerrato el día 3 de Agosto de 1895

A LOS 56 AÑOS DE EDAD

después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Su desconsolados hijos Marceliano, Jacoba y Felipa Temiño Rodríguez, hijos políticos Eustaquio y Anastasia Abarquero Abarquero, hermanas políticas, tías, sobrinos y demás parientes.

Suplican á sus amigos se sirvan encomendar á Dios en sus oraciones el alma de la finada, por lo que recibirán especial favor.

TRASPASO

Se hace en Burgos, de un muy acreditado taller de carretería, con fragua, existencias y demás útiles necesarios; para tratar de condiciones dirigirse á D. Nicanor Valcárcel, Plaza de Vega, Burgos.

APROVECHAD LA OCASIÓN

En el almacén de cereales de Sotero Miguel, calle Mayor pral. núm. 125, se liquidan sacas, sacos y costales á precios sumamente baratos.

VINO

TINTO Y CLARETE

del pais, de Rioja, Navarra y Aragón

á 18 reales cántaro

Ultramarinos de Felipe Orduna

202 Mayor pral., 202

No confundirse con otro almacén

«LA VINICOLA RIOJANA»

Afueras de San Lázaro

frente á la Estación Enológica

—

Venta de vinos superiores de Rioja, Navarra y Aragón, á precios sumamente baratos y concediendo plazos convencionales para su pago.

Se cree inútil hacer mención de los precios, puesto que depende de la clase que se desee adquirir.

Dirigirse a Vicente Martinez, á dicho almacén.

CASA EN VENTA

La de la calle de la Virreina, número 4; tiene grandes locales á propósito para cualquier industria, así como para almacenes ó paneras, tiene pozo, tres patios y un jardín bastante grande; del precio enterarán en la misma.

VENTA

Se hace de una carretela en buen estado de uso, en un precio bastante económico.

Para tratar de ella, calle de los Herreros, 14.

LOS RESERVISTAS

LA CONCENTRACION

Por el ministerio de la Guerra se ha pasado una real orden al de la Gobernación significándole la conveniencia de que tome las medidas oportunas con objeto de que las autoridades civiles dependientes de este centro coadyuven á la pronta incorporación de los reservistas que se llamen á las filas.

También interesa que se declaren de servicio permanente los días 7 al 14 (ambos inclusive) de este mes las estaciones telegráficas que no lo sean, de los puntos donde residan las planas mayores de los regimientos de reserva de infantería, á fin de poder comunicar á cualquier hora las órdenes y noticias referentes á la movilización.

Con título académico

El ministro de la Guerra ignora si entre los reservistas del 91 llamados á las filas hay algunos que hayan terminado las carreras de médicos, farmacéuticos ó veterinarios.

Si los hubiera, los que estén en dichas condiciones deben manifestarlo y presentar los comprobantes necesarios, pues el general Azcárraga tiene el propósito de destinarlos á prestar los servicios especiales de sus respectivas carreras.

Auxilios á las familias de los reservistas

Es muy probable que se otorguen dichos auxilios sobre la base de que el Estado contribuya á ellos en una tercera parte, y que para el resto hasta un salario medio de seis reales diarios se pedirá el concurso de las Diputaciones, Ayuntamientos y particulares que quieran contribuir.

Los socorros se darán á las mujeres de los reservistas que hayan contraido matrimonio desde que se hallan en dicha situación.

Además, el general Azcárraga estudia la manera de que los socorros com

comprendiendo cada día las dificultades de que se llevase á efecto semejante enlace. Tales cosas, sin embargo, podían acontecer; tales cambios podían verificarse y tales esfuerzos emplearse, que, al fin, cediesen los obstáculos y llegase la realización tan deseada. Lo importante para estas damas, por el momento, era regularizar su situación y la de los niños; que estos y la madre tuvieran un nombre, para poder entrar en la sociedad escogida sin temor de sufrir una afrenta y representar en ella el papel que les permitía jugar el bienestar que disfrutaban.

«La banasta siempre huele al pescado» como vulgarmente se dice, y como diría Sancho Panza, que le gustaba mucho usar proverbios y refranes. Sea de esto lo que quiera, la verdad es que, cuando uno trata de separarse de las malas compañías, siempre se reserva algunos buenos amigos, para utilizarlos, si la ocasión se presenta. Con este título, y para el mismo objeto, la señorita Cecilia veia con frecuencia á una cierta señora Gidoin, piendera que fué mucho tiempo, y que á la sazón, vivía de una renta, que le proporcionaban algunas pequeñas

era la de agradarle las reuniones bulliciosas y brillantes, y así que ella se vió en mejor fortuna, reaparecieron sus gustos. También pensaban en el porvenir de los niños; pensaban que estos serían el medio de llegar á un fin. Estas señoras comenzaron por separarse de sus amigas del teatro, fueron á vivir al barrio de San Germán, y afectaron un tren escrupuloso, que encantaba al Sr. Conde, el cual se daba el parabien de haber sacado de la pobreza á unas mujeres tan recomendables. A pesar de tanta dicha, una pena cruel la enturbiaba; estas señoras se veian contrariadas en sus designios ambiciosos; la irregularidad de su posición era un obstáculo insuperable para sus progresos en la sociedad. Baffi les había prometido asegurar su suerte, por el donativo de una suma crecida, con la que podrían tener una renta; pero, fuese por los despilfarros del conde, ó porque sus padres no se lo permitiesen, el ofrecimiento no se cumplía. Sus mismos hijos no tenían nada asegurado; y en cuanto á la esperanza que todavía abrigaba de que quizás más tarde podría decidirle á unirse á ella, Cecilia fué

carácter agradable, atenta entre bastidores, no dejó de encaprichar bastante al extranjero. Con mil pretestos sacados de la moda y de las cenveniencias sociales, madre é hija fueron impidiendo que subiese hasta el quinto piso, y penetrase en su miserable habitación. La señora Fressurey, sea dicho de paso, jugó un gran papel en estos preliminares, imitando admirablemente á la señora de respeto.

En seguida refirieron poco á poco la larga letanía de las desgracias de familia, presentando en su apoyo documentos irrecusables, como la fe de casamiento, los títulos de la dote de Cecilia, que perdieron, y la fe de muerte de M. de Fressurey. Estas justificaciones, propuestas sin afectación, no dejaron duda alguna en el ánimo del joven sobre los honrosos antecedentes de aquella familia. Decía sobre este particular, que Cecilia no había nacido para lucir públicamente sus talentos artísticos, mucho más, cuanto que estos eran el fruto de una educación esmerada; por último, la historia de estas señoras era la más conocida y la más conmovedora del mundo.

M.C.D.2022

pre ndan también á las madres viudas ó padres impedidos y pobres.

De Cuba

Ejemplos dignos de elogio

Bajo este epígrafe leemos lo siguiente en *El Imparcial* llegado hoy á esta ciudad:

«Lo son sin duda alguna los que vienen dando á diario los generales jefes, oficiales y sargentos que solicitan marchar voluntariamente á Cuba para combatir á los enemigos de la integridad de la patria.

No pasa día sin que se reciban en el Ministerio de la Guerra infinidad de peticiones de esta índole.

Ayer recibió el general Azcárraga tres cartas de otros tantos generales que ejercen mandos en provincias, solicitando pasar á Cuba; también nos consta que ayer se presentaron al general Azcárraga varios jefes y oficiales haciéndole igual petición.

El ministro de la Guerra ha ordenado que se lleve un registro de estas peticiones, las cuales serán resueltas favorablemente siempre que haya vacantes en la escala de los peticionarios.

A la solicitud de todos los jefes y oficiales del regimiento de caballería de Sagunto, de que nos da cuenta nuestro corresponsal en Valencia, ha contestado el Ministro de la Guerra dando las gracias en nombre del Gobierno y felicitado á todos por el alto ejemplo de patriotismo que revela su petición.

Como era imposible acceder á la solicitud de todos, el general Azcárraga les ordena que se sorteen los que deben marchar con el escuadrón expedicionario y que entren también en el sorteo los segundos tenientes.»

El viaje á Cuba

Las fuerzas expedicionarias desembarcarán en distintos puntos de la Isla.

La caballería se embarcará sin monturas.

De los catorce buques dispuestos, trasportará el que más 2.000 hombres y el que menos 1.000.

El día 12 comenzará el embarco de las fuerzas de infantería, y el 15 de la caballería.

Deposito de víveres

Aprobando lo propuesto por el general Martínez Campos, se ha dispuesto el arriendo de una casa en cada una de las poblaciones de Habana, Santiago de Cuba, Holguin y Gibara con destino á almacenes de subsistencias para el ejército de operaciones de Cuba.

Baterías de montaña

El general Martínez Campos ha telegrafiado diciendo que necesita dos baterías de montaña más de las dos que se están organizando para enviárselas con el total de los refuerzos.

No pide más que oficiales para ellas, diciendo que es lo único que necesita, pues allí tiene gente, material y ganado.

Hecho heróico.—En Provincial

En la mañana del domingo una partida de 400 insurrectos atacó este poblado. Existe un puesto de Guardia Civil compuesto de seis guardias, al mando del cabo comandante Florencio Lucas Martín. Los insurrectos trataron en primer término de apoderarse de las armas del puesto mencionado, y como hacen siempre que encuentran poca fuerza nuestra, intimaron al cabo para que se rendiera; él, lejos de rendirse, no obstante el número tan considerable del enemigo, les hace fuego constante.

Los insurrectos, en medio del más terrible vocerío, daban entonces fuego á la casa cuartel, y á aquellos seis héroes no les arredra nada, arman sus bayonetas y salen de la casa ya pasto de las llamas, y con grande fiereza atacan sobre el enemigo, que espantado se diseminaba sin haber logrado apoderarse de las armas ni haber rendido á los valientes.

Gran destrozo causaron las bayonetas de los seis guardias civiles, porque en el campo fueron encontrados cadáveres atravesados, que por la forma de las heridas se deduce la pujanza y decisión del ataque.

El general Loño, Subinspector de la Guardia Civil, tan pronto tuvo conocimiento de este hecho, dispuso que, por telégrafo, se le dijese el nombre de los valientes, para no obstante la recompensa que por Guerra obtuvieran, recompensarles por su parte.

Las bajas enemigas fueron considerables, pero solo dejaron diez sobre el campo.

Nombre de los valientes

Cabo: Florencio Lucas Martín, de veintiocho años.

Guardias: Pedro Laviano Ogay, Pedro Gutiérrez Parra, Nemesio Garrido Osuna, Manuel Rivero González, David González Sierra y Manuel García Yañez.

El general Loño ha dispuesto se regale un reloj de oro con inscripción á cada uno y el Sr. Coronel subinspector les ha felicitando en exprexivo telegrama.

De todas partes

A *ocho millones cuatrocientas noventa y seis mil trescientas veintidòs pesetas,* asciende la cantidad que á los maestros de Escuela adeudan las Corporaciones municipales de España.

A la cabeza de las capitales que más adeudan, figura la de Málaga.

Y dice el ilustrado corresponsal que da esta noticia.

Vamos, lo dice en prosa, pero yo voy á ponerlo en solfa.

«La de Málaga la bella
hermosa y rica sultana
que en arrullos de armonía
el mar con sus ondas baña;
la de morenas graciosas
con grandes ojos que bailan
de arqueadas y negras cejas
y de sedosas pestañas;
la del cielo trasparente,
la del donaire y la gracia
y la de los boquerones
y la alegría que encanta.»
Todo eso esta bien hilado
más para que fuera exacta
la cuenta, debió añadir:
«y cuna del Sr. Cánovas.»

***

Para cuatro plazas de escribientes de la ordenación de pagos del ministerio de Ultramar, con categoría de oficial quinto y haber de 2.500 pesetas, que se han sacado á concurso, se han presentado *noventa y un* aspirantes, algunos de ellos ostentando títulos académicos.

Noventa y tantos aspirantes que serán seguramente abogados, médicos, boticarios *et sic* de *céteris*.

Pues para escribiente ser
y en la nómina tener
un sueldo de esa entidad,
no era necesario haber
ido á la Universidad.

***

Sintiendo asombro y espantos
he leído en unos cuantos
periódicos ¡Santa Flora!
que en Cuba han muerto hasta ahora
cabecillas treinta y tantos.
Y esto que causa extrañezas
tiene razones sencillas,
y es que entre aquellas malezas
en lugar de haber cabezas
solo pastan cabecillas.

***

En *La Concordia* de Vitoria leo lo siguiente:

«Hoy hace diez años que saltó al tendido el toro *Arbolario*, que se corría en segundo lugar en la primera corrida de feria, y fué muerto de un tiro, en el exterior de la plaza, por un guardia civil.»

¡Caracoles! Eso parece una esquela fúnebre de primer aniversario.

Y solo faltaba que
para acabar ese párrafo
que tiene según mi cuenta
traza de triste epitafio,
hubiera puesto: «Volvemos
por honda pena embargados
á reiterar la expresión
de nuestro dolor amargo
á la apreciable familia
del distinguido finado.»

Local y Provincial.

Anoche falleció en esta capital, despuès de larga enfermedad y edad avanzada, nuestro antiguo y respetable amigo D. Manuel Velez, jubilado y exarchivero de la Excma. Diputación provincial.

Esta tarde, cuando nuestro número esté en máquina, se celebrarán las exequias y conducción del cadáver al cementerio.

Reciba su atribulada familia, con la que nos unen vínculos de verdadera y grande amistad, la expresión de nuestro sentimiento, por la pérdida que lamentamos.

El nombramiento del Sr. Somoza para Administrador de la Principal de Correos de Oviedo, ha quedado sin efecto, continuando sus servicios en la de esta capital.

Mucho celebramos la continuación en ésta, de funcionario tan inteligente y laborioso como es el Sr. Somoza.

Se confirma que en la próxima quinta que tanto preocupa á numerosísimas familias, no habrá exenciones.

Los expedientes serán incoados en los cuerpos á que sean destinados los reclutas, los cuales podrán licenciar por inútiles á los que no sean aptos para prestar cualquier clase de servicios.

Los hijos de padre sexagenarios y de viudas pobres no serán excluidos de esta medida, pues se les señalará á sus padres una pensión durante el tiempo que aquellos estén en el servicio.

Maria Alonso.—Asesinada

En uno de los telegramas que insertamos el jueves último en El Diario, leerían nuestros abonados la noticia de que en la calle de Campoamor, en la Corte, había sido encontrada asesinada una criada de servicio ignorándose quien pudiera ser el autor del crimen.

El Juzgado de instrucción correspondiente empezó á instruir las diligencias oportunas y en la tarde de ayer según leemos en los periódicos de la Corte, había perdido todo rastro del crimen misterioso.

Quién era Maria Alonso

El reconocimiento del baúl de la interfecta diò por resultado el hallazgo de algunas cartas de su familia, y el de la cédula personal de la criada, por cuyo documento se vé que en efecto la víctima se llamaba María Alonso; era natu-

38

No era preciso tanto para interesar profundamente á Baffi, que consideró aquel encuentro como una gran fortuna para él, pues que no podía mirar en aquellas señoras unas aventureras de teatro, sino la virtuosa heredera de una familia honrada, que habiendo venido á menos por inevitables desgracias, se veía en la necesidad de sufrir mil privaciones, teniendo además el atractivo que le daban su talento y su figura interesante. ¿Quién sabe si Baffi estaba en estado de apreciar los encantos engañadores de esas ilusiones, y si había precisión para seducirle de tanto aparato escénico? ¿Quién sabe si la admiración que demostraba la madre Fressurey, y la especie de culto que rendían estas damas á las gracias personales del joven, no hubieran sido suficiente para volverle loco?

Un mes después, Cecilia ocupaba una linda habitación en la Chaussoe d'Antin, muy envidiada de algunas amigas, que poco antes la despreciaban. En esta época fué cuando, de año en año, nacieron los dos niños, que más tarde debían llevar el nombre glorioso de Scherer; pero ni el tierno

39

cariño de Baffi, ni su despreocupación, fueron bastante para regularizar, ó mejor dicho legalizar la existencia de aquellos inocentes. En esta ocasión hizo presente, para excusarse, su juventud y la severidad de su padre que estimaba en mucho su nobleza, el cual sería capaz de ponerte inmediatamente en camino para París, y de encolerizarse hasta el exceso, si llegaba á saber las locuras de su hijo.

Viendo la imposibilidad de obligar al conde á contraer matrimonio, las señoras Fressurey se resignaron. Sin embargo, el nacimiento de estos niños estrechó más los lazos que unian á Baffi con Cecilia y esta procuró aprovecharse de esta circunstancia. La señora Fressurey, después de haber reconquistado algo de la comodidad perdida, discurrió prudentemente que el mejor medio de conservar unas relaciones tan provechosas, era el de recobrar alguna consideración social. Además, querían volver á ocupar su rango, mostrarse dignas de las visitas del conde, é insinuarse en una sociedad más escogida, ya conocemos que una de las principales debilidades de Cecilia

42

industrias, que ejercía sin mucho trabajo. Las señoras Fressurey habían recurrido muchas veces á ella en sus infortunios, y preciso es confesarlo, la señora Gidoin, les habían anticipado algunas frioleras cuando Baffi se presentó, contribuyendo por su parte á la conquista del italiano, por cuya razón la tenían cierto agradecimiento. Además, la antigua prendera era discreta como una muerta. Esta cualidad de su primitivo oficio, no era la menor causa de que se hubiese aprovechado de las debilidades humanas, y las señoras Fressurey le debían muy buenos consejos después de su prosperidad, porque la señora Gidoin tenía mucha experiencia. Por esta razón fué consultada en la situación presente, encontrando remedio para todo.

—Ya se lo que os hace falta,—dijo la señora Gidoin, abarcando de una sola mirada todas las circunstancias de actualidad; —es preciso buscar un marido.

Sí, pero un marido..—replicó la madre asustada.

—Comprendo,—dijo la prendera;—un marido que firme en la alcaldía, que dé su

M.C.D.2022

ral de Pozuelos del Rey (Palencia), y en Octubre último, fecha en que la cédula está expedida, vivía en la calle de las Minas, núm. 24. Allí estaba en la casa de su hermano, el cual es oficial de la peluquería de Andrade.

He aquí las piezas que ejecutará mañana en el paseo del Salón de ocho y media á diez y media de la noche, la banda de Música Municipal.

1.º Pasodoble de *El Rey que rabió.*

2.º *Los Sibaritas.*—Preciosa tanda de walses por Fharbach.

3.º Minuetto de Bolzoni.

4.º *La caza del oso.*—Schotis.

5.º Coro de cigarreras de la zarzuela *De Madrid á París,* de los maestros Chueca y Valverde.

La recaudación del arbitrio de pesas y medidas de uso voluntario, obtenido por el Municipio durante el mes de Julio último, ha sido de 109 pesetas 36 céntimos, existiendo una diferencia de más con relación á igual mes del año anterior, de 87 pesetas 46 céntimos.

* * *

La baja sufrida ayer en esta capital por concepto de consumos, fué de 178 30 pesetas.

* * *

El número de reses degolladas ayer en el Matadero fué el siguiente:

Vacas 3.
Terneras 3.
Corderos 46.
Lechazos 1.

Nuestro querido amigo y suscriptor D. Marceliano Temiño, de Hontoria de Cerrato, ha tenido la inmensa desgracia de perder para siempre á su señora madre D.ª Juliana Rodríguez Pirón, que ha fallecido en la mañana de hoy en el pueblo de Valle de Cerrato.

Nos asociamos al dolor que aquel y demás familia experimentan por la sensible pérdida que sufren.

Por haber renunciado el servicio don Lorenzo Rodríguez, adjudicatorio de la conducción del correo á caballo ó en carruaje entre la oficina del ramo de Villada y la de Vecilla de Valderaduey, por el Ministerio de la Gobernación se ha declarado nula la adjudicación de la mencionada conducción, y que se saque nuevamente á subasta, bajo el tipo de 1.100 pesetas anuales, en que se anunció la anterior.

Circulan billetes falsos de 25 pesetas, de la emisión de 1.º de Junio de 1889, cuyas principales diferencias de los legítimos, son las siguientes:

Anverso: El retrato de Goya y los accesorios no se parecen absolutamente á los de los legítimos, dada la imperfección de su grabado, que á primera vista delata su falsedad. El fondo tipográfico está estampado con tinta más amarilla y es muy desigual y borroso, lo mismo que la numeración que también está estampada con distinto matiz, variando algo su tamaño y forma. El número de orden en tinta azul es más pequeño que el de los legítimos y varía en la forma por ser diferente tipo.

Reverso: Como resultado de procedimiento fotográfico y lo borroso de la estampación, se nota fácilmente su gran diferencia con los legítimos.

Papel: es ordinario y sin transparencia alguna, careciendo en absoluto de los bustos que se ven en los legítimos. Las aguas donde va la cinta, están simuladas á picel y aquélla está pegada en vez de ir intercalada en la pasta del papel. Medido el billete, resulta en su ancho milímetro y medio más pequeño que el legítimo, y otro tanto el alto, apreciándose en el talón la diferencia de cuatro milímetros y medio más pequeño.

Inspectores de ferrocarriles

Por virtud de la nueva ley de Presupuestos, este servicio vuelve á quedar organizado en forma análoga al que existía antes del Real decreto de 20 de Marzo de 1891, y al efecto se ha dispuesto por el Ministerio de Fomento:

«1.º Que los 520 Sobrestantes que hoy figuran en la plantilla del capítulo XXIII, artículo 1.º del presupuesto, queden afectos al servicio general de Obras públicas, ocupando el número y clase que les corresponda, según su antigüedad.

2.º Que las 305 plazas de Interventores y Celadores que figuran en el capítulo XXVII se dividan en dos clases, pasando los antiguos Inspectores y Comisarios de mayor categoría y antigüedad á cubrir las 150 plazas de Interventores de línea y de sección por el orden que figuran en la plantilla, y los 155 Celadores de vía, que son los que forman parte de la Inspección facultativa, se cubrirán con los actuales Sobrestantes y que anteriormente fueron vigilantes de ferrocarriles.

3.º Las vacantes que resulten en el personal administrativo se proveerán con arreglo á lo dispuesto en el artículo 32 de la vigente ley de Presupuestos.

4.º Que para evitar dudas que puedan surgir con motivo de la englobación de la referida plantilla de ferrocarriles, se tenga en cuenta al formar nuevo presupuesto, haciendo la oportuna separación del servicio administrativo y del facultativo.

Y 5.º Que no habiéndose interrumpido el servicio de que se trata, ni cesado, por lo tanto, el personal afecto al mismo, deberá la Ordenación de pagos acreditar desde esta fecha los haberes que á cada uno correspondan por virtud de la reforma, excepción hecha de los que ingresen nuevamente que percibirán su sueldo desde el día en que tomen posesión.»

BIBLIOGRAFÍA

Zarzas y rosas.—Negro en Blanco

Estos son los títulos de dos libritos de poesías que hemos recibido en esta Redacción, y en los que sus autores don Rafael de Castilla y D. Julio Gómez Muñoz, han coleccionado algunos sencillos trabajos, fruto de su inspiración.

En *Zarzas y Rosas,* impreso en Vinaróz, nos ofrece el Sr. Castilla algunos hermosos sonetos que en su mayor parte pudiéramos llamar didácticos, y en los que demuestra la erudición que posee en literatura, así como una inspiración fresca y lozana sin mezcla alguna de ese pesado y ripioso machaqueo que tanto abunda en los que se dedican al estilo sublime, sin que logren su objeto. Contiene además dicho libro algunos apólogos y poesías heróicas, todas muy inspiradas.

El librito *Negro en Blanco,* impreso en Valladolid, y original del Sr. Gómez Muñoz, está formado por varias poesías fáciles y sin pretensiones. Algunas son muy lindas, aunque en todas ellas se observa la inexperiencia de su autor, debido á su edad. Sin embargo de esto, revela condiciones para los trabajos literarios y no dudamos llegará á ser un buen poeta.

Enviamos las gracias á los señores Castilla y Gómez Muñoz por el envío de los ejemplares de las citadas obritas, y les felicitamos por la inspiración de que han esmaltado á las mismas.

Sección festiva

CUENTOS DE LOS SABADOS

UN ERROR DE APELLIDO

En Arapiles vivía
un señor muy apreciado
que á todo el pueblo servía
desde que en él ejercia
la carrera de abogado.

Perlines, según he oido,
era el segundo apellido
del Abogado en cuestión
que estaba reconocido
por hombre de ilustración.

Mas como todo en el mundo
no siempre puede durar,
á otro pueblo sin tardar
el abogado profundo
se tuvo que trasladar.

Como tanto se apreciaba
al que en el pueblo pasaba
por personaje de ciencia,
la gente se lamentaba
sintiendo mucho la ausencia.

Perlines tambien sintió
la marcha, y cuando llegó
al punto de su destino,
de Arapiles á un vecino
una carta le escribió.

Carta que por buen consejo
del Alcalde que era un viejo
amante del vecindario,
como caso necesario
se leyó en pleno Concejo.

La carta con nobles fines
terminaba a este tenor:
«Besos a los chiquitines
y mande á su servidor
Juan Antonio Diez Perlines»

Pero los arapileños
aquel segundo apellido
trocaron igual que leños
y creyeron muy risueños
haber la idea advertido.

Sin haber vacilaciones
leyeron esos melones:
«mande á Antonio Diez *Perniles*»
y, claro, los de Arapiles
le mandaron... diez jamones.

Clotaldo

Sección religiosa.

Domingo.—Santo Domingo de Guzmán, Santa Perpetua y San Eleuterio.

En San Pablo, la Comunidad de PP. Dominicos, celebran gran función dedicada á su glorioso patriarca Santo Domingo de Guzmán: á las siete de la mañana habrá comunión general de los Hermanos de la V. O. T. y de los asociados al Rosario Perpétuo por lo que pueden ganar todos seis indulgencias plenarias.

A las diez Misa pontifical con acompañamiento de Orquesta y sermón que predicrará el M. I. Sr. Penitenciario y Secretario de Cámara de Mondoñedo, Dr. D. Francisco Trafirello y Sierra.

A las cinco y media de la tarde, Novena y Reserva, terminándose con la procesión á que asistirá la banda de la ciudad.

En la Compañía son los ejercicios del Sagrado Corazón de Jesús á las siete de la mañana y á las cinco de la tarde.

La exposición del Santísimo Sacramento de cinco a siete de la tarde, será este día en San Pablo, y los demás días de la semana en las Esclavas.

Lunes.—Nuestra Señora de las Nieves y San Egmidio obispo.

En San Miguel celebra su función la Cofradía de las Nieves: á las diez hay Misa solemne, Sermón que predicará un Padre Dominico y exposición del Santísimo Sacramento hasta las cinco de la tarde, después de la Reserva hay Procesión,

Sección oficial

GACETA DE MADRID.—2 Agosto de 1895.

Ultramar.—Real orden comunicada al capitán general de Cuba sobre los servicios que han de cubrirse con cargo al crédito extraordinario de caracter ilimitado para la campaña.

* * *

BOLETIN OFICIL DE HOY.

Parte oficial de la Presidencia del Consejo de Ministros.

Guerra.—Real orden circular sobre reconocimiento de créditos á licenciados del ejército de Ultramar.

Juzgado municipal.—Movimiento de población ocurrido en esta Ciudad durante las tres decenas del mes de Julio último.

Ayuntamiento de Villaumbrales.—Extracto de los acuerdos tomados por dicha Corporación durante el año económico de 1894 á 95.

ÚLTIMA HORA

MADRID 3 (8'45 m.)

DE CUBA

Dispersion de una partida

La última noticia que se ha recibido en esta Corte relativa á la campaña de Cuba, es la del encuentro que han tenido en Macagua (Matanzas) las fuerzas mandadas por el capitan Garrido, con una partida insurrecta al mando del cabecilla Reyes. Nuestros valientes soldados atacaron con firmeza á aquélla, dispersándola por completo, y haciéndola un muerto y varios heridos.

—

MADRID 3 (9 m.)

Pablo Iglesias

Se ha visto en la Audiencia de Málaga la causa seguida contra el jefe del socialismo Pablo Iglesias, por el delito de injurias á la autoridad gubernativa. El procesado se defendió con gran elocuencia de los cargos que contra él resultaban. Inmensa multitud llenaba por completo la Sala.

Los telegrafistas

Se ha dirigido una solicitud al Gobierno, pidiendo que sean excluidos los telegrafistas, del llamamiento á las Reservas.

—

MADRID 3 (9'15 m.)

El Conde de la Mortera

Han llegado á Santander el Jefe del partido reformista cubano, señor Conde de la Mortera y el Sr. Amblard. Esperábanles los Sres. Gamazo, Maura, Ayudante del Sr. Calleja y otras personas de distinción. El ilustre Jefe, parece llega descontento de la política empleada en la Isla por el General Martínez Campos, aunque aplaude su gestión militar.

—

MADRID 3 (1'30 t.)

Un incendio en Valencia

El telégrafo acaba de comunicar la noticia del formidable incendio que se declaró en la Fábrica de Tabacos de Valencia. El siniestro tomó desde un principio alarmantes proporciones, habiendo acudido las autoridades y cuerpo de bomberos con objeto de sofocarle, habiendo resultado inútiles sus esfuerzos. E incendio continúa, no habiéndose podído salvar las existencias y resultando algunos contusos.

—

MADRID 3 (2 t.)

La Trasatlantica

La poderosa Compañía naviera de este título, entregará hoy al Ministro de la Guerra, el plan de salida de sus buques para Cuba. El señor Azcárraga insiste en sus propósitos de que se verifique en seguida el embarque de tropas.

—

MADRID 3 (2,15 t.)

Noticias de Cuba

Telegrafía el General Arderíus que no ocurre novedad alguna en la Isla. Martínez Campos salió ayer para Baracoa.

Sorteo

Se ha verificado el correspondiente á 10 Capitanes para el Ejército de operaciones.

INDICADOR OFICIAL
de los Caminos de Hierro

de España, Portugal y Mediodia de Francia, se vende al precio de 50 céntimos de peseta en la librería de Alonso é Hijos, Mayor pral., números 98 y 100.

Imp. y lib. de Alonso é Hijos

Despacho: Mayor pral., 98 y 100 — *Talleres:* D. Sancho núm. 13

M.C.D.2022

ANUNCIOS PRECIOS ECONÓMICOS

SECCIÓN DE ANUNCIOS

COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES

PÍLDORAS del Dr. AYER

Son las mejores purgantes, son puramente vegetales

SON FÁCILES DE TOMAR Y DE DIGERIR, SON AZUCARADAS.

Curan los Dolores de Cabeza, Curan la Dispepsia, Curan el Estreñimiento, Curan los Desarreglos del Hígado y Abren el Apetito.

Nadie debe estar sin una cajita de las **Píldoras Purgantes, del Dr. Ayer**, para poder tomar una pequeña dosis, á los primeros síntomas de indigestión, y evitar así un sinnúmero de enfermedades.

Preparadas por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

PRIMER PREMIO EN LAS

Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

ALMORRANAS GRIETAS en el ANO

Enfermedades del **ANO** y del **RECTO**, alivio inmediato y curación con la **POMADA ROYER** perfeccionada por el Dr DUPUY

(Exigir en cada caja el sello de garantía de la UNIÓN DE LOS FABRICANTES).

Farmacia **A. DUPUY, 225, Rue St-Martin, PARIS**, y en todas las Farmacias.

CATARROS, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS
PLEURESIA

Tisis pulmonar, Tuberculosis

En los Hospitales de Francia se han obtenido los mas brillantes resultados empleando las

CÁPSULAS SERAFON

DE GUAYACOL Y IODOFORMO

Y LAS

Cápsulas Serafon de Guayacol, Iodoformo y Eucaliptol

· EL MEJOR · REGULADOR DEL ESTÓMAGO — MAGNESIA FORMIGUERA

ATEMPERANTE ✣ DIGESTIVA ✣ ANTIBILIOSA ✣ LAXANTE

Cura las acedías, indigestiones y mareos, regulariza el estómago, excita el apetito, despeja la cabeza, disipa la hipocondría y evita las digestiones difíciles.

Por sus inmejorables propiedades, nuestra **Magnesia** se ha conquistado desde hace más de cuarenta años, el primer puesto entre sus similares nacionales y extranjeras. Todas las familias deben tener un frasco para casos imprevistos de indisposiciones digestivas.

AL POR MAYOR, E. FORMIGUERA Y C.ª

Tallers, 22.—BARCELONA

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS

Depósitos: Droguerias de Fuentes y Escudero.

La Unión y el Fenix Español

Compañia de Seguros reunidos

Domicilio social: MADRID, CALLE DE OLOZAGA, num., 1 (Paseo de Recoletos).

GARANTIAS

Capital social efectivo.	*Pesetas*	12.000.000
Primas y reservas.	»	43.598.510
Total.	»	55.598.510

32 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta gran Compañía *nacional* asegura contra los riesgos de incendio.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 59.159.694,43.

SEGUROS SOBRE LA VIDA

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas *más reducidas* que cualquiera otra Compañía.

Dirigirse á los Subdirectores Sres. Hijos de Grajal, Mayor Antigua, 154. Palencia

Á SU NUMEROSA CLIENTELA

El conocido industrial Felipe Robles, ofrece su nuevo Establecimiento de mobiliarios completos de toda clase en la

CALLE DE D. SANCHO, N.os 1, 3 Y 5

en donde tienen á su disposición desde lo más modesto hasta lo más elegante en altas posiciones; comprometiéndose dicho señor á complacer á sus parroquianos con la prontitud que requieran los pedidos que se le confien, así como también se encarga de la reparación y restauración de toda clase de muebles autiguos y usados.

SUS TALLERES, ZURRADORES, NUM. 18

TEJERÍA MECÁNICA DE CÁNDIDO GERMAN

PALENCIA

Productos de barro cocido de todas clases aplicables á las construcciones:

Ladrillos huecos y macizos, prensados y sin prensar, de paramento y ordinarios placas de revestimiento, tejas planas de las formas llamadas Borgoña, Marsella y Chalet, tejas de Canal, cunetas, baldosines lisos y rayados de diversos tamaños, cartabones, bloques para aceras y patios, tubos, guarda botellas, chimeneas, accesorios de tejados, adornos para los mismos y para fachadas, pedestales, balaustres, jarrones, etc. etc.

Se dan tarifas de precios y muestras á quien las pida.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo

Preparado con vino generoso, da tonicidad al estomago y facilita digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles, y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de Peptona y hierro.—Peptona de carne.—Chocolate de Peptona y Peptona de leche.

Elaboración por medio de vapor y venta por mayor, farmacia de Ortega, León, 13, MADRID.

Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

Baños de Ledesma

TEMPORADA OFICIAL DE 1.° de Junio á 30 de Septiembre

D. RAMÓN FALCÓ, arrendatario y administrador de los **Baños de Ledesma**, ha montado un servicio de coches desde Salamanca á los Baños, al precio de

2 PESETAS ASIENTO

Se advierte al público, que la casa no se hace responsable de las molestias que puedan sufrir los viajeros en otros coches que no sean los del Establecimiento.

NOTA. **Téngase mucho cuidado de no confundir con otros los coches del Establecimiento.**

BODEGA "CALDERON,,

MEDALLA DE ORO EN PARIS 1889

Vino de Mesa de cosecheros

Se sirve á domicilio por docenas á **35 céntimos** botella, (devolviendo el casco.)

Todo el vino de esta bodega es de nuestra cosecha por lo que garantizamos su pureza.

Los avisos se reciben en el Escritorio de los Sres. Hijos de Calderón, Mayor, 27.

OFICIAL

Se necesita uno de barbería en la de José Salazar, calle de Carnicerías número 12.

LOS

ANTIGUOS CAMPOS GÓTICOS

excursiones histórico-artísticas

á la

Tierra de Campos

POR

D. FRANCISCO SIMON Y NIETO

correspondiente de la Historia

con una carta-prólogo

de

D. JOSÉ MARÍA QUADRADO

Véndese á 4 pesetas ejemplar en la imprenta y librería de Alonso é Hijos, calle Mayor pral., núms. 98 y 100.

LEY MUNICIPAL

Y

GUIA DE CONSUMOS

Se venden en la imprenta y libreria de ALONSO É HIJOS.

Mayor pral., núms. 98 y 100

Palencia

LA PIEDAD
COCHE DIARIO

Entre Frómista y Palencia

Salida de Frómista á las 5'30 mañana.

Id. de Palencia á las 3'30 tarde, de la Administración, calle de D. Sancho, número 19, posada de Fernando Zamora.

Recibos talonarios

para dar participación en la lotería

Véndense en cuadernos de 26 hojas, en la imprenta y librería de Alonso é Hijos, Mayor principal 98 y 100.

SYNDETIKON.

Preparación de cola de pescado para pegar, colar y pergaminar los muebles, artículos de papel y cuero, objetos de vidrio, porcelana, marfil y concha, figuras de marfil, alabastro, yeso y todos cuantos objetos son fáciles de rotura.

Cada frasco con su pincel, se vende solo á UNA peseta en la imprenta de este periódico, Mayor pral., 98 y 100.

ANTONINO GONZÁLEZ

ARMERO

CALLE DE BURGOS, NÚMERO 15

PALENCIA

M.C.D.2022